



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **JAIDER MORALES ORTIZ**, identificado con C.C. Nos. 11.315.859, para que se notifiquen a través del correo electrónico csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del veinte (20) de mayo de dos mil veintiuno (2021), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **05 de octubre de 2021 a las 09:00 am** dentro del proceso No 2500011020002021-00060, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **27 de septiembre de 2021** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy **29 de septiembre de 2021** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

PROYECTADO POR: GERALDIN MONTERO NIETO
CARGO: CITADORA



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **JOSE ENRIQUE GARCIA SUAREZ**, identificado con C.C. Nos. 14.251.962, para que se notifiquen a través del correo electrónico csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del veinte (20) de mayo de dos mil veintiuno (2021), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **05 de octubre de 2021 a las 11:00 am** dentro del proceso No 2500011020002021-00063, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **27 de septiembre de 2021** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy **29 de septiembre de 2021** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

PROYECTADO POR: GERALDIN MONTERO NIETO
CARGO: CITADORA



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **AMADEO VALERO MUÑOZ**, identificado con C.C. Nos. 19.270.593, para que se notifiquen a través del correo electrónico csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del seis (06) de mayo de dos mil veintiuno (2021), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **05 de octubre de 2021 a las 02:00 pm** dentro del proceso No 2500011020002020-00215, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **27 de septiembre de 2021** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy **29 de septiembre de 2021** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

PROYECTADO POR: GERALDIN MONTERO NIETO
CARGO: CITADORA



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **JOSE IGNACIO ESCOBAR VILLAMIZAR**, identificado con C.C. Nos. 11.295.983, para que se notifiquen a través del correo electrónico csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del seis (06) de mayo de dos mil veintiuno (2021), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **06 de octubre de 2021 a las 09:00 am** dentro del proceso No 2500011020002020-00181, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **27 de septiembre de 2021** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy **29 de septiembre de 2021** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **PEDRO ENRIQUE SARMIENTO PEREZ**, identificado con C.C. Nos. 3.117.548 para que se notifiquen a través del correo electrónico csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del seis (06) de mayo de dos mil veintiuno (2021), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **06 de octubre de 2021 a las 11:00 am** dentro del proceso No 2500011020002020-00205, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **27 de septiembre de 2021** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy **29 de septiembre de 2021** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **LILIA CLEMENCIA SALINAS TEJADA** identificado con C.C. Nos. 36.169.940, para que se notifiquen a través del correo electrónico csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del cinco (05) de mayo de dos mil veintiuno (2021), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **07 de octubre de 2021 a las 09:00 am** dentro del proceso No 2500011020002020-00141, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **27 de septiembre de 2021** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy **29 de septiembre de 2021** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

PROYECTADO POR: GERALDIN MONTERO NIETO
CARGO: CITADORA



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **EDGAR HERNANDO PEÑALOZA ZARATE** identificado con C.C. Nos. 19.257.786, para que se notifiquen a través del correo electrónico csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del cinco (05) de mayo de dos mil veintiuno (2021), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **07 de octubre de 2021 a las 09:00 am** dentro del proceso No 2500011020002020-00141, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **27 de septiembre de 2021** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy **29 de septiembre de 2021** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

PROYECTADO POR: GERALDIN MONTERO NIETO
CARGO: CITADORA



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **HERNAN CARPINTERO VIRGUEZ**, identificado con C.C. Nos. 3.076.892, para que se notifiquen a través del correo electrónico csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del quince (15) de junio de dos mil veintiuno (2021), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **19 de octubre de 2021 a las 11:00 am** dentro del proceso No 2500011020002021-00085, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **27 de septiembre de 2021** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy **29 de septiembre de 2021** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **ISMAEL CLAUDINOR IBAÑEZ VILLAREAL**, identificado con C.C. Nos. 19.223.711, para que se notifiquen a través del correo electrónico csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del quince (15) de junio de dos mil veintiuno (2021), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **22 de octubre de 2021 a las 09:00 am** dentro del proceso No 2500011020002021-00087, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **27 de septiembre de 2021** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy **29 de septiembre de 2021** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

PROYECTADO POR: GERALDIN MONTERO NIETO
CARGO: CITADORA



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **RODRIGO PANESSO RIOS**, identificado con C.C. Nos. 19.220.890, para que se notifiquen a través del correo electrónico csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del quince (15) de junio de dos mil veintiuno (2021), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **26 de octubre de 2021 a las 09:00 am** dentro del proceso No 2500011020002021-00123, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **27 de septiembre de 2021** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy **29 de septiembre de 2021** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

PROYECTADO POR: GERALDIN MONTERO NIETO
CARGO: CITADORA